Ateneo Ferrolán

# Bafán

MAYO 1965 ✦ EL FERROL DEL CAUDILLO ✦ N.º 28

# POLOS Y POLÍGONOS DE DESARROLLO

En el mundo existen de hecho, ya que en teoría hay muchas más, tres formas de sistema como naciones organizadas: la comunista con sus organizaciones de kolhoses o comunas en las que el padrecito Estado es el planificador de todo; la que podríamos llamar capitalista pura, limitada exclusivamente a Norteamérica, que considera debe ser la iniciativa privada la realizadora de toda empresa industrial o comercial y que llega hasta el extremo de que han de ser los particulares los que financien la economía de otros países; y el sistema europeo de países capitalistas cada vez más socializantes, en los que el gobierno sustituye a la iniciativa privada en industrias, servicios o actividades que consideran deben ser de mayor dominio público en cuanto a la redistribución de sus beneficios.

Huelga decir, que si bien es verdad que Norteamérica alcanzó bajo su sistema un gran nivel de vida, no lo es menos, que países como Suecia, Suiza, Francia, etc., lo han superado.

Las razones de la intervención de un Gobierno en el aspecto económico-industrial de un país, vienen en función de su obligación tutelar y surgen con la necesidad de resolver o perfeccionar un cometido nacional. Pongamos un pequeño ejemplo.

Cuando una familia tiene que administrar unos ingresos escasos, empieza por hacer un presupuesto familiar en el que se fija el máximo de gastos a que se puede llegar por consumo de energía eléctrica, diversiones, etc., etc., naturalmente, si se excede el gasto de uno de estos capítulos, repercutirá en detrimento de los demás que ya están considerados al mínimo en cuanto a su utilización, y en consecuencia sobre el total presupuestado, que de excederse, no se podrá financiar en su totalidad. Surge, pues, la necesidad de reglamentar el horario de las comidas, el aprovechar para los hijos los trajes de papá, etc., y por otro lado se piensa en la conveniencia de que alguno de los miembros de la familia desempeñe un trabajo para aumentar los ingresos de la comunidad; ya nos hemos encontrado con una planificación.

Pues bien, si consideramos a las naciones como grandes familias que son, vemos que todas tratan de aumentar sus ingresos, y surgen las planificaciones de uno o varios sectores de la economía, que pueden ser el industrial, el agrícola, o uno más ambicioso que comprenda varios aspectos, como ocurre actualmente en España.

Para llevar a cabo este ambicioso plan, hubo que plantear muchas medidas previas entre las que se encuentran las comprendidas en la Ley de 28 de diciembre de 1963, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social, que tiene por objeto la elevación del nivel de vida de los españoles por medio del fomento y creación de la industria, con una mejor racionalización de los medios de transporte y lo que se ha logrado por el progresivo perfeccionamiento del sistema financiero a través de la Ley de Bases para la Ordenación del Crédito y la Banca; la reforma del sistema tributario; la creciente liberación de nuestras transaciones con el exterior y el progresivo perfeccionamiento de los regímenes arancelarios y de fomento de la exportación; las medidas para la mejora agraria; la mayor flexibilidad en las normas sobre inversiones extranjeras; la regulación del régimen de las industrias de interés preferente; la promoción de nuevas zonas y centros de interés turístico nacional; la ley para combatir las prácticas restrictivas de la competencia, y muchas otras medidas dictadas por técnicos economistas.

Para el fomento y creación de industria, se publica el Decreto de 30 de enero de 1964 que comprenderá el cuatrienio 1964 - 1967, instrumentando una intensa acción del Estado en favor de las zonas geográficas menos desarrolladas con el fin de conseguir una mayor aproximación entre los niveles de renta de las distintas regiones españolas, previendo

el establecimiento de polos y polígonos. Mediante los primeros se trata de crear importantes núcleos industriales, impulsando unas concretas actividades económicas y sociales dentro de áreas de extensión convenientes para asegurar la concentración de esfuerzos requerida por la eficacia, con vistas a la elevación de su nivel de renta. Mediante los polígonos, la acción del Estado se extenderá asimismo a aquellas poblaciones que, aun sin reunir las condiciones indispensables para crear en ellas polos de desarrollo o promoción, permitan el establecimiento de industrias con un adecuado nivel de costes.

Los polos de desarrollo industrial se sitúan en poblaciones que, contando ya con una actividad industrial apreciable, no pueden todavía parangonarse con las zonas industrializadas del país, y al mismo tiempo, radican en regiones de bajo nivel de renta, con excesiva dependencia de la agricultura y con fuerte emigración. Los polos de promoción industrial se localizan en poblaciones en las que prácticamente no existe industria, pero que cuentan con recursos naturales y humanos suficientes para convertirse en importantes núcleos de industrialización si se vence la inercia mediante una más intensa ayuda del Estado.

Se localizan en Burgos y en Huelva polos de promoción industrial, y en La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza, polos de desarrollo industrial.

Las funciones de información y divulgación de cuanto se refiere a los polos de promoción y desarrollo, se encomienda a los Consejos Económicos Sindicales Provinciales.

La Orden de 25 de febrero de 1964 fija el procedimiento de tramitación de solicitudes para obtener los beneficios que se conceden a los promotores de industrias que quieran encuadrarse en estos polos, las cuales serán previamente informadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en reuniones que convocará el Gobernador Civil de las provincias respectivas.

Los beneficios que se conceden a los polos y polígonos industriales son los aplicables a las industrias de interés preferente; subvenciones con cargo a las correspondientes partidas consignadas en el programa de Inversiones Públicas por un importe de hasta el 20 por 100 de la inversión; preferencia en la obtención de crédito oficial de acuerdo con el que el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo conceda, estos préstamos o anticipos de capital devengarán el tipo de interés normal; la facilitación de agrupación de empresas, fusión de instalaciones y todas cuantas acciones empresariales redunden en la formación de unidades de producción y de procesos de distribución adecuados, prestando asistencia especial a las empresas medias y pequeñas, etc.

Ya se conocen las solicitudes aprobadas en la segunda fase del concurso para la concesión de los beneficios aplicables a las empresas, son 271 que representan una inversión fija total de 12.688 millones de pesetas y suponen la creación de 22.341 nuevos puestos de trabajo, que se desglosan así:

*Polos de Promoción.*—En Burgos, 67 empresas aprobadas, que suponen 2.949,8 millones de pesetas de inversión fija y la creación de 5.995 puestos de trabajo. En Huelva, fueron aprobadas 24 solicitudes, con 1.984,6 millones de pesetas de inversión fija y 1.984 puestos de trabajo.

*Polos de Desarrollo.* — En La Coruña, se aprobaron 25 empresas con una inversión fija de 3.064,2 millones de pesetas y 1.862 puestos de trabajo. En Sevilla, 55 empresas con inversión de 1.936,1 millones de pesetas y 4.050 puestos de trabajo. En Valladolid, 18 empresas con inversión de 425,7 millones de pesetas y 1 810 puestos de trabajo. En Vigo, 28 empresas aprobadas con 740,9 millones de pesetas de inversión fija y la creación de 2.066 puestos de trabajo. Y en Zaragoza, fueron aprobadas 54 solicitudes, por un valor de 1.566,4 millones de pesetas, que representan 4.574 nuevos puestos de trabajo.

No encontré cifras respecto a las planificaciones llevadas a cabo en Francia o Italia como consecuencia de sus planes de desarrollo, pero no hay que perder de vista la importancia que tiene la creación de estos puestos de trabajo especializados que llevan consigo retribuciones altas, y el que la creación de estos focos industriales iniciales provocan el desarrollo de otras industrias, incluso distintas, y sobre todo complementarias de las que ya existieren.

Esto es, queridos lectores, a grandes rasgos, lo que se entiende por polos y polígonos de desarrollo, a la vista de lo que dejo dicho, me permito apuntar las magníficas condiciones que reúne la zona de El Ferrol del Caudillo como poseedora del núcleo industrial más concentrado y numeroso de la rama siderometalúrgica en toda la región, y que por no proponérnoslo decisivamente, nosotros, los ferrolanos, podemos perder la oportunidad de ampliar nuestro crecimiento industrial.

José R. Gurria Castro,
Profesor Mercantil

# CUADRO DE HONOR

ARSENIO SÁNCHEZ LÓPEZ

Después de un corto paréntesis, vuelve nuevamente a estas columnas este «Cuadro de Honor», a pulsar las impresiones de dos nuevos muchachos, magníficas promesas en la actualidad y pronto, muy pronto, excelentes realidades como funcionarios de esta Empresa.

En primer lugar, tenemos ante nosotros a una figura hartamente conocida de nuestros lectores, como es D. ARSENIO SÁNCHEZ LÓPEZ, destinado en la Sala de Delineación de Maquinaria, al que rogamos conteste a las siguientes preguntas:

—¿Qué edad tienes?

—Nací el 27 de abril de 1943, en El Seijo (Mugardos).

—¿Trabaja tu padre en la Factoría?

—Sí, en la Oficina de Producción de Buques del Astillero.

—¿Qué motivos te impulsaron para ingresar de aprendiz?

—Esto ya fue una ilusión desde mi niñez, puesto que anteriormente perteneci como alumno de las Escuelas de Hijos de Obreros de la Factoría, para preparar mi ingreso como aprendiz.

—¿Cuántos premios has alcanzado durante el aprendizaje?

—Como alumno de las Escuelas de Aprendices, he alcanzado los siguientes premios:

En el primer año, 1.º premio.

En el segundo año, 1.º premio.

En el tercer año, 2.º premio.

En el cuarto año, 1.º premio.

En total, tres primeros premios y un segundo.

—No está mal, poco te faltó para sacar MATRÍCULA DE HONOR. Sin embargo, ¿qué representaron para ti la obtención de estos premios?

—Para mí constituyó una gran satisfacción al ver coronados mis esfuerzos, y que me dieron la oportunidad para presentarme a las plazas de Delineación.

—¿Recuerdas cuando al empezar el 2.º curso y al hacer mi presentación en clase, las recomendaciones que os hacía sobre el alcance que en el futuro tendrían para vosotros estos premios?

—Sí, las recuerdo, cuando Vd. nos explicó lo mucho que podríamos conseguir en la Factoría si aprovechábamos debidamente los estudios, y a mí me han servido de guía con vistas al futuro.

—En tu caso particular, ¿se han cumplido aquellas recomendaciones?

—Naturalmente que se han cumplido, pues alcancé lo que deseaba.

—Según referencias, también estás en posesión de varios premios de trabajo ganados en otros tantos concursos de Formación Profesional, ¿puedes indicarme cuáles son estos premios?

—En los años 1960 y 1961, quedé de campeón local, es decir, en la competición que se hace en la Factoría. En el año 1962, alcancé también el campeonato local en Calderería de hierro, categoría A, y en la fase provincial también quedé campeón. A continuación y en el campeonato de Sector, celebrado en Vigo, volví a cosechar otro triunfo, alcanzando asimismo el título de campeón. Y por último, en el campeonato nacional que se celebró en Valencia, conquisté el número 1 de la misma especialidad, y ello me dio opción para concurrir al que se celebró en Dublín, en el mes de julio del pasado año, donde conseguí la medalla de oro de mi especialidad.

—Recientemente el Caudillo te entregó una medalla olímpica por el premio obtenido en Valencia, ¿qué impresión te causó este acto?

—Me emocionó mucho el recibir de manos de S. E. el Generalísimo tan preciado galardón, acto que no olvidaré en mi vida.

—¿Cuándo te examinaste para Delineación?

—En julio de 1962.

—¿Te habías presentado a concursos anteriores?

—No, fue la primera vez que me presenté, puesto que en años anteriores en que podía presentarme, no hubo convocatoria, y me considero satisfecho de haber conseguido plaza en el primer concurso a que asistí.

—¿Estás contento en tu actual destino?

—Sí, muy contento, pues de momento colma mis aspiraciones.

—Entonces, ¿tienes algún proyecto para el futuro?

—Pues sí, cuando termine los cursos de Aspirante de Delineación, voy a intentar hacer el Peritaje Industrial, para lo cual estoy estu-

ERROR: undefined
OFFENDING COMMAND: ~

STACK:

-savelevel-